



17 de junio de 2016

(16-3317)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 17 de junio de 2016, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Productos alimenticios envasados

Se comunica que se somete a consulta pública por el término de 30 días a partir de la distribución de la presente, el Proyecto de Modificación del Artículo 235 séptimo del Capítulo V "Normas para la rotulación y publicidad de los alimentos" del Código Alimentario Argentino (CAA) sobre declaración de alérgenos.

Punto Focal de la República Argentina
Dirección Nacional de Comercio Interior
Avda. Julio. A. Roca 651 Piso 4° Sector 2 (C1067ABB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 54 11 4349 4067
Fax: 54 11 4349 4072
E-mail: focalotc@mecon.gov.ar

Texto disponible: http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg09.php

https://members.wto.org/crnattachments/2016/TBT/ARG/16_2404_00_s.pdf
